

miércoles, 19 de enero de 2022

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

COMUNICACIÓN GENERAL : Peticiones Generales

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Operaciones en Rueda de Bolsa, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 021-99-EF/94.10 comunicamos la siguiente información:

En nuestra calidad de Agente Promotor (Especialista) de Valor Extranjero:

Empresa Extranjera: PROSHARES ULTRASHORT S&P500
Tipo de Información: Información Empresa Extranjera - Agente Promotor
Área: SUPERINT. ADJ. DE SUPERVISION CONDUCTAS MERCADO

Declaro que la información enviada no constituye un Trámite TUPA.

Archivos enviados:

Carta Presentación (*)
Información SDS Cambio código ISIN.pdf

Cordialmente,

DANIEL ALBERTO GUZMAN GILARDI MAGNAN
GERENTE GENERAL
CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.